

FICHA CURRICULAR

ROMAN HERNANDEZ EDSON DANIEL

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DEL DEPARTAMENTO	IMSS/OOAD San Luis Potosí/Departamento de Conservación y Servicios Generales	FEB-2022	FEB-2024

Experiencia

- Control presupuestal.
- Control de procesos.
- Administración de contratos.

JEFE DE ABASTO	IMSS/OOAD San Luis Potosí/HGZ 50	MAY-2019	AGO-2019
----------------	----------------------------------	----------	----------

Experiencia

- Control del abasto (medicamentos y material de curación).
- Compras emergentes.
- Reaprovisionamiento de servicios.

ADMINISTRACIÓN	IMSS/OOAD San Luis Potosí/UMF 45	JUL-2017	FEB-2022
----------------	----------------------------------	----------	----------

Experiencia

- Administración de recursos humanos y materiales.
- Control del abasto, inventarios, incidencias de personal.
- Control presupuestal.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR RÍO VERDE	Lienciatura en Ingeniería Industrial. Céd. 8797193	2003	2009

HABILIDADES

Creatividad.

Análisis.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Inovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."